



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Querétaro, Qro., a 13 de junio de 2015.

## AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en el artículo 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 55, 58, 60, 65 fracciones XVII y XVIII, 66 fracciones III y XI, 67 fracciones I, II y XXIX, 68, 69 y 153 numeral 1 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 4, 44, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56 bis, 58, 59, 60, 61, 69, 70 y 72 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a Sesión Extraordinaria del Consejo General, a celebrarse el día **14 de junio de 2015**, a las **8:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Asignación de diputados por el principio de representación proporcional y entrega de constancias.
- IV. Cómputo estatal de la elección de Gobernador del Estado y, en su caso, declaratoria de validez de la elección.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General en **segunda** convocatoria, a las **8:30 horas** del mismo día; y de no darse en segunda convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse en **tercera** convocatoria a las **9:00 horas** del mismo día, con los integrantes presentes.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA